

	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga



GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES DE ONCOLOGIA RADIOTERÁPICA

**Jefatura de Unidad Docente de
Oncología Radioterápica:**
Dr. José Antonio Medina Carmona
Tutores/as:
Dra. Raquel Correa Generoso



Sello Comisión Docencia

COMISIÓN DE DOCENCIA Fechas Aprobación / Revisión	ELABORADO Y ACTUALIZADO POR:	EDICIÓN	Validado por el Presidente de la Comisión de Docencia
7/07/2011	Tutor/es de la especialidad	1	Fco. José Bermúdez Recio
31/10/2014	Tutor/es de la especialidad	2	Pilar Martínez López

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

ÍNDICE

	Pág.
1. BIENVENIDA	3
2. Unidad Docente de ONCOLOGIA RADIOTERAPICA	3
2.1. Estructura física	4
2.2. Disponibilidad técnica	5
2.3. Organización jerárquica y funcional	6
2.4. Cartera de Servicios	7
3. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN ONCOLOGIA RADIOTERAPICA (ENLACE)	7
4. GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO DEL RESIDENTE DE ONCOLOGIA RADIOTERAPICA	8
4.1. Competencias generales a adquirir durante la formación	8
4.2. Plan de rotaciones	9
4.3. Rotaciones Externas recomendadas	11
5. GUARDIAS: Protocolo de supervisión de la unidad	11
6. SESIONES	12
7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN/TRABAJOS DE CAMPO	12
7.1 Cursos de Formación Específicos para Residentes	12
8. EVALUACIÓN	13
8.1. FORMATIVA: HOJA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA TUTOR-RESIDENTE	15
8.2. HOJAS DE EVALUACIÓN POR ROTACIÓN	19
8.3. HOJA DE EVALUACIÓN FINAL ANUAL	21
9. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA dentro de cada rotación	24
10. PLANTILLA PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN	25
11. PLAN DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES (PFCT)	28

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

1. BIENVENIDA

Estimado residente, este año empieza una nueva etapa profesional en tu vida.

Dejas de ser un estudiante para incorporarte al mundo real del trabajo, con la responsabilidad que ello conlleva. Cada paciente que vas a ver pone su vida en tus manos y tienes la responsabilidad de estar formado para afrontar nuevos retos. Por parte del servicio de Oncología Radioterápica pondremos a tu disposición todo el conocimiento y los recursos de que disponemos, aprovéchalos, esta etapa será lo que tu quieras hacer de ella.

Bienvenido.

1.1. Jefatura de la Unidad Docente

Dr. José Antonio Medina Carmona

1.2. Tutores/as

Dra. Raquel Correa Generoso

2. LA UNIDAD DE ONCOLOGIA RADIOTERAPICA

La Oncología Radioterápica es una especialidad médica dedicada a los aspectos diagnósticos, cuidados clínicos y terapéuticos del enfermo oncológico, primordialmente orientada al empleo de los tratamientos con radiaciones, así como al uso y valoración relativa de los tratamientos alternativos o asociados e Investigación y Docencia.

El servicio de Oncología Radioterápica del HCU Virgen de la Victoria de Málaga fue creado a finales del año 2004, al frente del cual se encuentra el Dr. José Antonio Medina Carmona, aunque no fue hasta el 01/07/2005 cuando se empezaron a tratar los primeros pacientes. Desde entonces los pacientes que han sido derivados a nuestro servicio han ido progresivamente aumentando en numero y complejidad, creando con ello la necesidad de disponer de un segundo acelerador y braquiterapia. A finales del 2008 comenzaron las obras de ampliación, estando en este momento plenamente capacitados para tratar la

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

población recibida.

Funcionalmente el servicio se divide por patologías, habiendo un medico responsable por cada una de ellas.

Las consultas medicas se estructuran en primeras visitas, revisiones programadas y revisiones de pacientes en curso de tratamiento.

Diariamente hay un FEA (facultativo especialista de área) encargado de inicios de tratamiento, toxicidades y de acudir a las peticiones de interconsulta de pacientes ingresados.

Diariamente hay un FEA con prolongación de jornada (de 15 h a 22 h) dedicado a revisión de pacientes en curso de tratamiento RT por la tarde. En el momento actual existen dos días a la semana dedicados a tratamientos con braquiterapia.

2.1. Estructura física

El servicio de Oncología radioterápica se encuentra en la planta baja del hospital. Consta de :

Secretaría.

Consulta 1. Dedicada a patología ORL, pulmonar y digestivo.

Consulta 2. Dedicada a patología ginecológica, urológica y sarcomas de partes blandas.

Consulta 3. Dedicada a patología mamaria y miscelánea.

Consulta 4. Despacho del jefe de servicio.

Consulta de coordinadora de radioterapia: dedicada a funciones de coordinación de la unidad y quincenalmente a consulta de nutrición.

Consulta de enfermería. Dedicada a revisión y curas de enfermos en curso de Tratamiento radioterápico.

Consulta de toxicidad. Dedicada a consulta medica de toxicidad de pacientes en curso de radioterapia o toxicidad aguda/crónica a demanda.

Sala de sesiones. Dedicada a sesiones del servicio y reuniones.

Despacho de radiofisico 1. Dedicada a coordinación de física

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

Despacho de radiofísico 2. Dedicada a área de trabajo de radiofísicos hospitalarios y técnicos de Oncología Radioterápica.

Sala de planificación. Dedicada a planificación y delimitación de volúmenes.

Informatización de la zona de consultas, con acceso “on line” a:

Acelerador lineal de electrones, CLINAC 600

Acelerador lineal de electrones SYNERGY

Bunker/sala de implantes de braquiterapia de alta tasa de dosis.

TAC de simulación.

Sala de observación. Dedicada al cuidado de pacientes en curso de braquiterapia, pre y postimplante.

2.2. Disponibilidad técnica

El servicio de Oncología Radioterápica cuenta con:

- Un radioquirófano/bunker para realización de los implantes y tratamientos con braquiterapia de alta tasa de dosis ginecológicos y cutáneos.
- Un TAC para simulación virtual para tratamientos de braquiterapia y radioterapia externa.
- Sistemas informáticos de planificación para dosimetría 3D y 4D:
- Oncentra masterplan, con servidor y pc asociado.
- ADAC/PINNACLE, con servidor y 5 pc's asociados.
- Monaco para VMAT.
- Dosimetría personal y ambiental.
- Sistemas de calibración y dosimetría física.
- Dos unidades de radioterapia externa:
 - o Acelerador varian 600 de 6 MV con colimador multiláminas de 80 laminas
 - o Acelerador elekta synergy de 6 MV con colimador beam modulator y visión portal.
- Sistema externo de visión portal Futji

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

- Correo corporativo.
- Información de pacientes (Microbiología, Radiología, Laboratorio, Anatomía
- Patológica), base de datos oncológica “galén”.
- Biblioteca/bases de datos
- Sistema de gestión integral de pacientes oncológicos: “Mosaiq” versión 2.41.

2.3. Organización jerárquica y funcional

JEFE DE SERVICIO: José Antonio Medina Carmona.

MÉDICOS ADJUNTOS: 5 FEA's a tiempo completo y uno a tiempo parcial con investigación.

TUTORA DE RESIDENTES: un tutor de residentes

FACULTATIVOS RADIOFISICOS: 6 FEAs, 4 dedicados a radioterapia y 2 a protección radiológica.

SECRETARIA: una secretaria, encargada de recibir al paciente y de dar las citas de primera visita y revisión.

COORDINADORA: una enfermera dedicada a las tareas de supervisión de inicios de tratamiento, lista de espera, personal de enfermería, auxiliares y técnicos de RT .

ENFERMERAS: 4 enfermeras, dos dedicadas a los pacientes en curso de tratamiento con radioterapia externa en turno de mañana, una a los tratamientos de braquiterapia y otra para los tratamientos del turno de tarde.

TÉCNICOS: Ocho técnicos, dos por cada unidad de tratamiento y turno y tres mas en planificación.

CELADORA: una celadora encargada de movilización de pacientes y cursar pruebas complementarias urgentes.

AUXILIARES: 4 auxiliares encargadas de ayudar en las exploraciones y facilitar tareas administrativas.

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

2.4. Cartera de Servicios

El Servicio de Oncología Radioterápica realiza de forma rutinaria las siguientes técnicas:

1. Irradiación urgente en casos de compresión medular y síndrome de vena cava o RT de intención hemostática.
2. Radioterapia programada según las localizaciones tumorales y con arreglo a protocolos internacionales.
3. Radioterapia en procesos benignos (hipófisis, queloides, exóstosis, anquilosis, angiomas, enfermedad de Graves (exoftalmos), pseudotumores orbitarios, glomus)
4. Radioterapia conformada 3D.
5. Braquiterapia ginecológica y superficial para tumores de piel.
6. VMAT (arcoterapia volumétrica modulada) para tumores de próstata.
8. VMAT (arcoterapia volumétrica modulada) para otras localizaciones como tumores del área ORL.
9. SBRT (Radioterapia esterotáctica) de pulmón.

3. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN

Para más información visitar la pagina:

<http://www.msps.es/profesionales/formacion/guiaFormacion.htm>

	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

4. GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ONCOLOGIA RADIOTERAPICA

4.1. Competencias generales a adquirir durante la formación

El contenido de la Oncología Radioterápica como especialidad médica es el siguiente:

4.1.1 El estudio de los aspectos epidemiológicos naturales, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de todos aquellos enfermos, oncológicos o no, en los cuales pueda estar indicado un tratamiento con radiaciones.

4.1.2 el estudio y aplicación de los conocimientos radiofísicos a la investigación, radiometría, dosimetría clínica y a la protección del personal expuesto a las radiaciones.

4.1.3 El estudio y aplicación de los conocimientos radiobiológicos, tanto en el campo experimental como en el clínico.

4.1.4 El estudio y aplicación de agentes físicos empleados en las técnicas de diagnóstico específico para la oncología radioterápica (localización, centraje y simulación...).

4.1.5 El planteamiento, realización y control de los tratamientos con radiaciones.

4.1.6 El conocimiento y aplicación de la braquiterapia, cuya práctica requiere un entrenamiento adecuado.

4.1.7 La determinación de las simulaciones, la utilización de evaluación de los tratamientos alternativos asociados y asociados, al objeto de armonizar una estrategia integrada.

4.1.8 La actualización en el campo de las complicaciones relacionadas con la enfermedad o con yatrogenia que requieran de su pronta detección y oportuno tratamiento.

4.1.9 La utilización de todos los recursos biológicos, físicos y técnicos en programas de investigación y docencia dentro del campo de la especialidad antes definida.

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

4.2. Plan de rotaciones y competencias específicas por rotación.

La especialidad tiene una duración de 4 años:

R1: Corresponde a la formación clínica general, que realizarán durante todo el año, siguiendo el sistema de guardias en el hospital en las mismas condiciones que el resto de los residentes.

Durante este año, opcionalmente y siguiendo las directrices de la Comisión de Docencia de cada centro, podrá rotar por servicios relacionados indirectamente con la Oncología Radioterápica. Se realizan rotaciones externas:

Medicina Interna mínimo 5 meses: Al final de su rotación el residente debe ser capaz de realizar historia clínica detallada, exploración física, diagnósticos diferenciales, manejo del paciente ingresado y sus posibles complicaciones.

Radiodiagnóstico 2 meses, al final de la cual deberá poder disponer de conocimientos adecuados para, no solo interpretar cualquier técnica radiológica de la practica habitual, especialmente TAC, resonancia y Rx de tórax, si no también las indicaciones de cada una de ellas.

Anatomía patológica: un mes, durante el cual deberá adquirir conocimientos básicos de la histología de los tumores.

Cirugía: un mes, al termino del cual deberá adquirir conocimientos básicos en la indicación de la cirugía oncológica de mama, recto y sarcomas de partes blandas principalmente.

ORL: un mes, durante el cual se familiarizara con la exploración ORL y el manejo del paciente con tumores de cabeza y cuello.

Física: dos meses, al termino de la cual debe ser capaz de describir los modelos atómicos adecuados para la comprensión del fenómeno de interacción radiación / materia. Describir el origen naturaleza, clasificación y mecanismo de producción de las radiaciones empleadas en Radioterapia. Describir los fenómenos físicos y fisicoquímicos de interacción de las R.I con la materia.

Definir las magnitudes físicas y unidades empleadas en Radioterapia. Describir los métodos empleados para la detección y medidas de las RI, así como los

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

aparatos empleados. Describir cualitativa y cuantitativamente los valores que definen la distribución de dosis en un medio irradiado. Describir los métodos de funcionamiento de los equipos utilizados en la producción y aplicación de las RI.

Guardias (nº aprox.: 5 al mes): en Urgencias.

Durante este año o el siguiente se realiza el curso de supervisor de instalaciones radiactivas.

R2: Durante este periodo, el residente deberá alcanzar los objetivos cognoscitivos de las Ciencias Básicas y Radioterapia. El residente tendrá la obligación de asistir a las sesiones clínicas del Servicio con periodicidad de, al menos, una semana; Sesiones anatomo-clínicas, con igual periodicidad; Sesiones bibliográficas, al menos quincenalmente.

Rotaciones:

Ginecología: un mes, para familiarizarse con la patología ginecológica tumoral y su exploración. Asistencia a comité de tumores ginecológicos.

Oncología pediátrica: un mes, durante el cual adquirirá conocimientos básicos de la patología tumoral pediátrica y sus especiales implicaciones.

Servicio de Oncología Radioterápica por 2 patologías, 3 meses en cada una de ellas.

Guardias (nº aprox.: 5/6 al mes): en urgencias, Medicina Interna y Oncología Radioterápica.

R3: Durante este período deberá rotar por radioterapia externa y sus servicios complementarios, y un periodo no inferior a los tres meses por la unidad de braquiterapia. Deberá rotar por 2 patologías de Oncología Radioterápica, permaneciendo 3 meses en cada una de ellas (modificable).

Oncología Médica dos meses, durante el cual se debe familiarizar con los tratamientos citostaticos, dianas moleculares y su toxicidad. Manejo del paciente oncológico en el hospital de día, revisiones etc.

Guardias (nº aprox.: 5/6 al mes): en Observación, Medicina Interna y Oncología Radioterápica.

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

R4: El último año de maduración, se dedicara a incorporarse con responsabilidad creciente a todas las secciones del Servicio. Participar en todas las actividades científico-docentes del Servicio. Es aconsejable obtener el título de Supervisor de instalaciones Radiactivas.

Se rota por 3 patologías de Oncología Radioterápica, 4 meses en cada una.

Guardias (nº aprox.: 5/6 al mes): en Oncología Radioterápica y Medicina Interna.

4.3. Rotaciones externas

Las rotaciones externas se realizarán en los dos últimos años de residencia.

Inicialmente serán opcionales y dependerán de las necesidades de formación del residente. Se proponen inicialmente los servicios de Oncología Radioterápica de los hospitales 12 de Octubre, Ramón y Cajal e Instituto Catalán de Oncología.

5. GUARDIAS.

R1:	5 al mes: en Urgencias
R2:	5/6 al mes: en urgencias, Medicina Interna y Oncología Radioterápica.
R3:	5/6 al mes: en Observación, Medicina Interna y Oncología Radioterápica
R4:	5/6 al mes: en Oncología Radioterápica y Medicina Interna

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

6. SESIONES.

Sesiones del Servicio

Las sesiones clínicas de Servicio de Oncología Radioterápica, generalmente de 1 hora de duración, empiezan a las 8,00 H de la mañana, configurándose a nivel general de la siguiente forma:

Presentación de casos clínicos por cada una de las patologías: Jueves

Sesiones Científicas (Bibliográficas/Staff/Protocolos/Técnicas): Viernes

Comités de tumores: dependiendo de la patología por donde rote el residente en ese momento.

7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN / TRABAJOS DE CAMPO

El servicio de Oncología Radioterápica participa en numerosos ensayos clínicos de forma exclusiva o bien compartidos con Oncología Médica, por lo que se anima a los residentes a implicarse de forma activa en ellos, a fin de adquirir experiencia en los mismos.

Durante la residencia se animara a la realización de posters y comunicaciones orales a congresos.

Es recomendable la realización de los siguientes cursos de formación complementaria:

7.1 Cursos de Formación Específica para Residentes

Curso de Soporte Vital Básico y Avanzado. Curso de Reanimación Cardio-Pulmonar, (Obligatorio para los Residentes de primer año).

Curso de Protección Radiológica.

Obligatorio para los residentes de primer año.

Curso de Urgencias Médico-Quirúrgico.

Obligatorio para los residentes de primer año.

Curso de Biblioteca Virtual. Bases de Datos. Para cualquier promoción de residentes.

Medicina Basada en la Evidencia y Lectura Crítica de Artículos. Para los residentes de tercer año en adelante.

Metodología de la Investigación Clínica. Para los residentes de tercer año en adelante.

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

8. EVALUACIÓN

Ver anexos de evaluación adjuntos.

Valoración después de cada rotación.

La evaluación continuada es efectuada por el Tutor y por el Jefe de Unidad por donde el especialista haya rotado. La evaluación queda reflejada en la “Ficha de Evaluación” o “Ficha 1” valorando en una escala de 4 grados (0=insuficiente, 1= suficiente, 2= destacado, 3= excelente).

Los aspectos a valorar son los siguientes:

A. Conocimientos y Habilidades

- Nivel de conocimientos teóricos adquiridos
- Nivel de habilidades adquiridas
- Habilidad en el enfoque diagnóstico
- Capacidad para tomar decisiones
- Utilización racional de los recursos

B. Actitudes

- Motivación
- Dedicación
- Iniciativa
- Puntualidad / Asistencia
- Nivel de responsabilidad
- Relaciones paciente / familia
- Relaciones con el equipo de trabajo

El Tutor envía esta valoración a la Comisión de Docencia (CD) al finalizar cada rotación del residente, con el fin de realizar una monitorización más estrecha de su formación.

Las entrevistas tienen como finalidad plantear claramente los objetivos de cada etapa de formación. Para ello se hace necesario un calendario de entrevistas

1. Entrevista inicial. Tiene como objetivos:

- a. Presentación de tutor y residente
- b. Conocimiento de partida
- c. Detección de necesidades particulares
- d. Fecha: pendiente de decidir

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

- e. Lugar: Sala de Reuniones Servicio Oncología Radioterápica HCU “ Virgen de la Victoria
 - f. Recogida de la información: Queda reflejada en el apartado de Entrevista Inicial de la Plataforma Portal EIR
2. Entrevista periódica. Idealmente debe realizarse en el punto medio del periodo de la rotación. Sus objetivos son:
- a. Valoración de la progresión en la adquisición de conocimientos
 - b. Detectar lagunas debidas a la estructura de la formación
 - c. Proponer mejoras
 - d. Fecha: pendientes de decidir.
 - e. Lugar: Sala de Reuniones Servicio Oncología Radioterápica HCU “ Virgen de la Victoria
 - f. Recogida de la información: Queda reflejada en el apartado de Entrevista Inicial de la Plataforma Portal EIR
3. Entrevista anual. Desarrollada al final del primer año. Sus objetivos son:
- a. Preparación de la documentación necesaria para la evaluación anual
 - b. Análisis de la consecución de objetivos
 - c. Propuestas de mejora para compensación de déficits previos
 - d. Preparación del programa de formación del año siguiente
 - e. Lugar: Sala de Reuniones Servicio Oncología Radioterápica HCU “ Virgen de la Victoria
 - f. Recogida de la información: Queda reflejada en el apartado de Entrevista Inicial de la Plataforma Portal EIR

Memoria Anual de Actividades

La Memoria Anual de Actividades será obligatoria para el residente y sin ella no será evaluado.

Deberá ir firmada por el Tutor y por el Jefe de Servicio y es un modelo estándar para todos los residentes. Se remitirá a la CD el original y una copia. El Jefe de Estudios firmará ambos documentos y la copia será devuelta al residente.

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

8.1. EVALUACIÓN FORMATIVA:

HOJA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Copia de las hojas de entrevista estructurada que deben hacerse cada 3 meses entre tutor y residente.

ENTREVISTA TRIMESTRAL

Apellidos:
Nombre:
Especialidad:
Año de formación:
Fecha de entrevista:
Tutor/a que realiza la entrevista:

1. ROTACIONES:

- Internas (propias del servicio o de otros servicios intrahospitalarios):
- Externas:

• OBJETIVOS DURANTE LA ROTACIÓN

El residente tiene que conocer los objetivos: conocimientos teóricos y prácticos, y mapa de competencias (habilidades y actitudes) de la rotación.

• OBJETIVOS CONSEGUIDOS

Detallar la relación de los conocimientos y habilidades más útiles que hayas aprendido durante este periodo de rotación. Describe: los conocimientos y habilidades de nueva adquisición, los que has recibido una visión novedosa (basada siempre en buenas prácticas clínicas) o los que su ampliación te ha afianzado en la práctica clínica. No incluir aquellos conocimientos o habilidades que ya estaban consolidados y para los que la rotación no ha sido esencial.

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

- **ACTIVIDADES REALIZADAS MÁS ENRIQUECEDORAS PARA LA FORMACIÓN**

Detallar

- **OBJETIVOS QUE FALTAN POR CONSEGUIR**

Detallar

- **CRITERIOS MÍNIMOS QUE FALTAN PARA APROBAR LA ROTACIÓN**

El residente tiene que conocer los criterios mínimos para aprobar la rotación (descritos en el Itinerario Formativo de la Especialidad).

Detallar los criterios mínimos que aún no han sido superados.

- **¿QUÉ CREES QUE PODEMOS HACER (O PUEDES HACER) PARA ADQUIRIR LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES QUE TE FALTAN?:**

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

2. SESIONES PRESENTADAS (clínicas, bibliográficas...)

--

3. OTRAS ACTIVIDADES (publicaciones, comunicaciones a Congresos, cursos...)

--

4. ACTIVIDADES DE RESIDENTES (colaboración en el planning de guardias, protocolos realizados/revisados...)

--

5. REVISIÓN DEL LIBRO DEL RESIDENTE

Valoración conjunta con el tutor del libro del residente: actividad asistencial.

--

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

6. Problemas e incidencias en el período (en rotaciones, guardias, etc.) y posibles soluciones:

7. OBSERVACIONES

Fecha:

Firma de la entrevista:

**Fdo:
Residente**

**Fdo:
Tutor/a**

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga
		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014
EDICIÓN : 2		

8.2. HOJA DE EVALUACIÓN POR ROTACIÓN - FICHA 1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD		FICHA 1 Docente	
EVALUACIÓN ROTACIÓN			
APELLIDOS Y NOMBRE:		Anualidad:	
NACIONALIDAD:	DNI / PASAPORTE:		
COMISIÓN DE DOCENCIA AL QUE ESTA ADSCRITO/A			
TITULACIÓN:	ESPECIALIDAD:	AÑO RESIDENCIA:	
ROTACIÓN			
CONTENIDO:	DURACIÓN:	DE	A
UNIDAD:	CENTRO:		
JEFATURA DE LA UNIDAD ASISTENCIAL: Dr./Dra.			
EVALUACIÓN CONTINUADA			
A.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES		CALIFICACIÓN (1)	
NIVEL DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS ADQUIRIDOS		Sin evaluar/No procede	
NIVEL DE HABILIDADES ADQUIRIDAS		Sin evaluar/No procede	
HABILIDAD EN EL ENFOQUE DIAGNÓSTICO		Sin evaluar/No procede	
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES		Sin evaluar/No procede	
UTILIZACIÓN RACIONAL DE RECURSOS		Sin evaluar/No procede	
MEDIA (A)		0,00	
B.- ACTITUDES		CALIFICACIÓN (1)	
MOTIVACIÓN		Sin evaluar/No procede	
DEDICACIÓN		Sin evaluar/No procede	
INICIATIVA		Sin evaluar/No procede	
NIVEL DE RESPONSABILIDAD/PUNTUALIDAD/ASISTENCIA		Sin evaluar/No procede	
RELACIONES PACIENTE/FAMILIA		Sin evaluar/No procede	
RELACIONES EQUIPO DE TRABAJO		Sin evaluar/No procede	
MEDIA (B)		0,00	
CALIFICACIÓN ROTACIÓN (70% A + 30% B)		CALIFICACIÓN (1) 0,00	CAUSA E.NEG. (3)
SI LA CALIFICACIÓN SUPERA LOS 2.5 PUNTOS REQUERIRÁ DE INFORME ACREDITATIVO DE LOS PARÁMETROS DE EXCELENCIA. EN SU AUSENCIA O SI ESTE NO REFLEJA FIDELITAMENTE LOS MOTIVOS DE LA EXCELENCIA, LA PUNTUACIÓN DE LA ROTACIÓN SERA 2.5			
Ent: _____ a _____ de _____ de _____			
VISTO BUENO:		DOCENTE O TUTOR/A	
TUTOR/A O JEFE/A DE LA UNIDAD		DOCENTE O TUTOR/A	

GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA

Hospital Universitario
Virgen de la Victoria
Málaga

EDICIÓN : 2

FECHA ELABORACIÓN:
Octubre 2014

0	No cumple ninguno de los apartados.
1	Cumple el criterio a)
2	Cumple el criterio a) y b)
3	Cumple los tres criterios.

B.2.- Dedicación: tiempo de dedicación a las labores asistenciales encomendadas (guardias excluidas):

0	El tiempo de dedicación a las actividades del Servicio es escaso.
1	Dedicar el tiempo justo a las actividades del Servicio, pero le permite alcanzar los objetivos docentes.
2	Su dedicación a las labores del Servicio es la adecuada, permitiéndole alcanzar los objetivos docentes de forma destacada.
3	No sólo tiene una dedicación excepcional, sino que profundiza en el conocimiento de la patología de los pacientes y en otras actividades del Servicio.

B.3.- Iniciativa:

0	Realiza las actividades específicas de la rotación siempre a demanda del tutor.
1	Realiza las actividades de la rotación habitualmente por propia iniciativa sin necesidad de requerirlo.
2	Propone con frecuencia al tutor actividades clínicas, docentes y de investigación sin ser requerido para ello.
3	Propone y dinamiza la puesta en marcha de actividades asistenciales, docentes y de investigación al resto del equipo.

B.4.- Puntualidad/asistencia a las diversas actividades: Cumple el horario normal de trabajo

B.4.5.- Nivel de responsabilidad: asume la responsabilidad necesaria ante el paciente.

0	Nunca o casi nunca.
1	Habitualmente.
2	Siempre.
3	Dedicación horaria por encima de su jornada laboral. Alto nivel de responsabilidad.

B.6.- Relaciones paciente/familia: Se refiere a la ocurrencia de disfunciones con la familia o el paciente como consecuencia de las actitudes o el comportamiento del Residente.

0	Mantiene una actitud distante, indiferente que genera a veces conflictos innecesarios; suele ser persona no grata a familiares y pacientes.
1	Habitualmente tiene una actitud algo distante e indiferente, sin propiciar relaciones más fluidas, pero no suele ocasionar conflictos innecesarios.
2	Las relaciones son correctas, por lo general las relaciones son fluidas.
3	El Residente conecta perfectamente con las familias y los pacientes, es tolerante, toma interés por sus problemas personales y sociales, y dedica tiempo extra a discutir aspectos médicos y otras preocupaciones en el entorno familiar/paciente.

B.7.- Relaciones con el equipo de trabajo:

0	Muestra una total indiferencia ante los problemas y/o decisiones del equipo. No participa en las actividades del Equipo (reuniones, sesiones...)
1	Ocasionalmente es poco tolerante o muestra una cierta indiferencia ante determinados problemas y/o decisiones del equipo. Participa pasivamente en las actividades mostrando poco interés.
2	Relaciones adecuadas. Toma interés ante los problemas y/o decisiones del equipo. Participa en las actividades del Equipo con interés.
3	Relaciones amigables. Tomo interés y participa activamente en los problemas, actividades, toma de decisiones e iniciativas que implican al equipo. Totalmente integrado.

CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVALUACIÓN DE ROTACIÓN DEL RESIDENTE

A.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES

A.1.- Nivel de conocimientos teóricos adquiridos:

0	Muy escasos, sus pocos conocimientos le impiden efectuar razonamientos clínico-prácticos válidos; no parece comprender mucho lo que estudia o lee o bien en apariencia, no suele estudiar o leer.
1	Limitados pero suficientes para desempeñar la actividad profesional.
2	Adecuados que le permiten una buena práctica profesional.
3	Excelentes, es brillante.

A.2.- Nivel de habilidades adquiridas:

0	No parece capaz de aprender muchas de las destrezas propias de la especialidad.
1	Se adiestra con alguna dificultad, lentamente, pero lo consigue.
2	Se adiestra a buen ritmo, de acuerdo a los objetivos señalados en su programa de formación.
3	Excelente ritmo y calidad de los adiestramientos.

A.3.- Habilidad en el enfoque diagnóstico o de los problemas:

0	No muestra ningún criterio razonable a la hora de realizar el enfoque diagnóstico o de los problemas.
1	Refiere criterios razonables, ante varias opciones diagnósticas o posibles soluciones habitualmente elige el criterio adecuado.
2	Ante varias opciones diagnósticas o posibles soluciones casi siempre elige la correcta, con unos criterios total y adecuadamente razonados.
3	Siempre elige la hipótesis más razonable en términos prácticos, completamente adecuada a la realidad. Capaz de considerar hipótesis sofisticadas pero razonables. Capacidad de enfoque diagnóstico excelente.

A.4.- Capacidad para tomar decisiones:

0	Toma decisiones precipitadas que conducen a un error, o no toma decisiones nunca, siempre espera que alguien las asuma.
1	No suele asumir decisiones de cierto riesgo, aunque sus conocimientos se lo permitan.
2	Adopta decisiones adecuadas a su nivel de conocimientos, y suelen ser correctas.
3	Toma decisiones con rapidez y la mejor para su nivel de conocimientos. Conoce sus limitaciones y evita decisiones que sabe que le sobrepasan. Decisiones en ocasiones intuitivas pero exitosas.

A.5.- Utilización racional de los recursos:

0	Realiza gran número de exploraciones o tratamientos sin justificación.
1	El proceso de utilización de recursos es ligeramente desajustado. A veces sugiere exploraciones o tratamientos de baja utilidad para el caso.
2	Planea el empleo de recursos de forma habitualmente correcta.
3	Piensa siempre en términos de eficiencia: la exploración o tratamiento decisivos entre los menos arriesgados y menos caros.

B. ACTITUDES:

B.1.- Motivación

- Muestra interés por el paciente y entorno, realizando –si es posible- la historia clínica del paciente de primer día de una forma adecuada.
- Estudia los casos clínicos actualizando los conocimientos científicos y colabora voluntariamente –si es posible- en el mantenimiento al día de las historias clínicas de forma detallada.
- Valora con otros profesionales el significado de ciertos resultados o la evolución de los enfermos (intentando obtener el máximo rendimiento).

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

8.3. HOJAS DE EVALUACIÓN FINAL ANUAL:

- **FICHA 3** (AUTOBAREMO) EVALUACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EIR

BLOQUE 1: SESIONES CLÍNICAS, BIBLIOGRÁFICAS IMPARTIDAS

(Puntuará siempre que el residente haya asistido a >85% de las sesiones)

Nº de sesiones clínicas presentadas:

Ponderación :

- 0 al año = 0 puntos
- 1 – 2 año = 1 punto
- 3 – 4 año = 2 puntos
- 5 – 6 año = 3 puntos
- 7 – 8 año = 4 puntos
- 9 ó más = 5 puntos

TOTAL DE PUNTOS BLOQUE 1:

BLOQUE 2: FORMACIÓN IMPARTIDA Y RECIBIDA

(Acreditadas por la Comisión de Docencia, Unidad Integral de Formación Continuada, Experto universitario, otros cursos, Master, PFCT)

Nº de créditos ACSA X 0,25 puntos	
Nº créditos ECTS o internacionales Equivalentes x 1 punto	
Nº de horas como discente en cursos NO ACREDITADOS x 0,02 puntos	
Nº de horas como docente en cursos acreditados x 1,5 puntos	
Módulos del PFCT realizados durante el año x 1 punto	

Ponderación de puntos obtenidos:

- 0 =< 1 punto
- 1 = 1 -2,99 puntos
- 2 = 3 – 4,99 puntos
- 3 = 5 – 6,99 puntos
- 4 = 7 – 8,99 puntos
- 5 = 9 o más puntos

TOTAL DE PUNTOS BLOQUE 2:

BLOQUE 3: PONENCIAS Y COMUNICACIONES

(Entre los 3 primeros autores)

Nº de ponencias en congreso internacional o nacional x 0,2	
Nº de comunicaciones en congreso internacional o nacional x 0,1	
Nº de ponencias en congreso regional x 0,1	
Nº de comunicaciones en congreso regional x 0,05	

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

Ponderación de puntos obtenidos:

- 0= 0 puntos
- 1 = 0,05 – 0,64 puntos
- 2 = 0,65 – 1,24 puntos
- 3 = 1,25 – 1,84 puntos
- 4 = 1,85 – 2,44 puntos
- 5 = 2,45 ó más puntos



TOTAL DE PUNTOS BLOQUE 3:

BLOQUE 4: PUBLICACIONES
(Entre los 3 primeros autores)

Libro completo ISBN x 2 puntos	
Capítulos de libro con ISBN x 3 puntos	
Artículo de revista recogido por SCI o CUIDEN plus x 0,5 puntos	
Artículo de revista recogido por IME o CINAHAL x 0,5 puntos	
Caso clínico o carta al director recogido en SCI o CUIDEN plus x 0,1 punto	
Caso clínico o carta al director recogido en IME o CINHAL x 0,05	

Ponderación de puntos obtenidos:

- 0= < 0,05 puntos
- 1 = 0,05 – 0,19 puntos
- 2 = 0,2 – 0,39 puntos
- 3 = 0,4 – 0,59 puntos
- 4 = 0,6 – 0,79 puntos
- 5 = 0,8 ó más puntos



TOTAL DE PUNTOS BLOQUE 4:

BLOQUE 5: OTROS MÉRITOS

Tesis doctoral x 10 puntos	
Diploma de estudios avanzados o proyecto fin de master (no aplicable si tesis presentada) x 3 puntos	
Pertenencia a grupo PAI financiados, por cada 12 meses 1 punto	
Investigador principal en proyectos de investigación con financiación competitiva x 2 puntos	
Investigador en proyectos de investigación con financiación competitiva x 1 punto	
Premios concedidos en investigación científica x 2 puntos	
Beca de investigación x 1 punto	
Miembro de Comisión Hospitalaria (asistencia > 80%)	
Nº de meses como miembro de grupos de trabajo del Plan Estratégico de Formación del SSPA, grupos SAS o Consejería x 0,1 puntos	

Ponderación de puntos obtenidos:

- 0= < 2 puntos
- 1 = 2 – 3,99 puntos
- 2 = 4 – 5,99 puntos
- 3 = 6 – 7,99 puntos
- 4 = 8 – 9,99 puntos
- 5 = 10 más puntos



TOTAL DE PUNTOS BLOQUE 5:

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga
		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014
EDICIÓN : 2		

- FICHA 2 EVALUACIÓN ANUAL EIR

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD**

FICHA 2
Tutor/a

HOJA DE EVALUACIÓN ANUAL DEL RESIDENTE - EJERCICIO LECTIVO

20 /20

APELLIDOS Y NOMBRE:			
NACIONALIDAD:		DNI / PASAPORTE:	
COMISIÓN DE DOCENCIA AL QUE ESTÁ ADSCRITO:			
TITULACIÓN:		ESPECIALIDAD:	
		AÑO RESIDENCIA:	

PERMANENCIA EN EL CENTRO

VACACIONES REGLAMENTARIAS	DE:		A:	
PERIODOS DE BAJA:				

ROTACIONES (Trasladar puntuaciones Fichas 1: Rotaciones)

CONTENIDO	UNIDAD	CENTRO	DURACIÓN (MESES)	CALIFICACIÓN (1)	CAUSA E.NEG. (3)
				Sin evaluar	
				Sin evaluar	
				Sin evaluar	
				Sin evaluar	
				Sin evaluar	
				Sin evaluar	
				Sin evaluar	
				Sin evaluar	

EVALUACIÓN MEDIA ANUAL DE LAS ROTACIONES PONDERADA POR DURACIÓN

EVALUACIÓN ANUAL DEL LIBRO DEL RESIDENTE (L.R.) POR TUTOR/A

 Sin evaluar

Si la evaluación del L.R. supera 2.5 requerirá informe acreditando esa puntuación. En ausencia del mismo la puntuación será 2.5

CALIFICACIÓN MEDIA L.R. Y ROTACIONES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (Trasladar puntuación Ficha 3: Act. Complementarias)

CONTENIDO	TIPO DE ACTIVIDAD	CALIFICACIÓN (2)	CAUSA E.NEG. (3)
BLOQUE 1	SESIONES CLÍNICAS, FORMATIVAS O BIBLIOGRÁFICAS IMPARTIDAS	Sin evaluar	
BLOQUE 2	FORMACIÓN RECIBIDA E IMPARTIDA	Sin evaluar	
BLOQUE 3	PONECIAS Y COMUNICACIONES	Sin evaluar	
BLOQUE 4	PUBLICACIONES	Sin evaluar	
BLOQUE 5	OTROS MÉRITOS	Sin evaluar	

CALIFICACIÓN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

 CALIFICACIÓN (2)

INFORMES JEFATURA UNIDAD DOCENTE/COMITÉ DE EVALUACIÓN

CALIFICACIÓN (2)	CAUSA E.NEG. (3)
Sin evaluar	

CALIFICACIÓN EVALUACIÓN ANUAL

MEDIA ROTACIONES + A.C. (SI PROCEDE) + INF. J.A. (SI PROCEDE)

CAUSA DE EVALUACIÓN NEGATIVA

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

9. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA dentro de cada rotación

Se le aportara al residente toda la bibliografía recomendada en formato pdf, ya que se encuentra almacenada de forma electrónica.

Revistas Básicas de Medicina

Lancet

New England Journal of Medicine

Libros de la Especialidad

DeVita

Gunderson

Perez

Revistas de la Especialidad

International Journal of Radiation Oncology*Biology*Physics

Journal of Clinical Oncology

Clinical Oncology

Seminars in Radiation Oncology

Radiotherapy and Oncology

Brachytherapy

Cancer

The Lancet Oncology

Bases de Datos y Revistas Electrónicas

La biblioteca del hospital nos permite acceder "on line" a búsquedas bibliográficas y en general a las revistas más importantes de nuestra Especialidad y de otros ámbitos de la medicina.

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

10. PLANTILLA PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN

PLANTILLA RESUMEN PLAN DE ACTIVIDADES ESTÁNDAR DE LOS RESIDENTES DE LA UNIDAD EN EL PERÍODO DE RESIDENCIA

AÑO DE RESIDENCIA	COMPETENCIAS A ADQUIRIR “El residente al final de su periodo de formación será capaz de”.			ESCENARIO DE APRENDIZAJE	RESPONSABLE DOCENTE	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	NIVEL DE SUPERVISIÓN
	CONOCIMIENTO	HABILIDADES	ACTITUDES				

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

PLAN INDIVIDUALIZADO DE ROTACIONES DE LOS RESIDENTES DE (www.portaleir.es)

Residente promoción

Período	Unidad/servicio/actividad formativa	Objetivos de aprendizaje	Colaborador docente	Evaluación	Entrevistas tutor-residente
Mayo					
Junio					
Julio					
Agosto					
Septiembre					
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					
Enero					
Febrero					
Marzo					
Abril					

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

PERÍODO DE RECUPERACIÓN

Período	Unidad/servicio/actividad formativa	Objetivos de aprendizaje	Colaborador docente	Evaluación	Entrevistas tutor-residente
Mayo					
Junio					
Julio					
Agosto					

Nombre del tutor/a:

Objetivos de Investigación

Objetivos de formación

Realizar los Módulos del PFCT

Otros

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	<i>Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga</i>
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

11. PLAN DE FORMACION DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES (PFCT)

El modelo de formación de especialistas en ciencias de la salud Sistema Sanitario Público de Andalucía ha venido contemplando desde el año 2002 la existencia de un programa de formación en competencias transversales dirigido a la totalidad de los especialistas en formación del SSPA.

Tras la experiencia derivada del desarrollo del Programa desde sus inicios y teniendo en cuenta que la mayoría de los Programas Nacionales de las Especialidades han ido incorporando en sus actualizaciones las competencias contenidas en el mismo, parece oportuno aprovechar el momento para impulsar el proceso de adaptación del Programa Transversal.

En este sentido, se ha realizado la adaptación del programa hacia nuevos planteamientos pedagógicos que se adapten mejor al contexto de la formación de especialistas y que desarrolle los contenidos esenciales de carácter común en el conjunto de las especialidades.

La formulación del Programa de Formación en Competencias Transversales (PFCT) supone una aproximación a las materias comunes que son desarrollados con mayor profundidad en los Programas Oficiales de las Especialidades

Esta iniciativa para de desarrollo de competencias transversales destinada a los Especialistas en Formación se propone:

- ▲ Poner en contacto a los especialistas en formación con estas materias, fundamentales para el desarrollo como profesionales de calidad, reforzando su importancia como competencias necesarias para la práctica asistencial y fomentando el interés hacia su aprendizaje.
- ▲ Obtener una aproximación a los contenidos del Programa, que contenga las ideas claves, los conceptos generales, alcance en la práctica asistencial de estas materias, que facilite a los especialistas en formación avanzar en profundidad a lo largo de su especialidad.

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

Para hacer ello posible el Programa de Formación en Competencias Transversales tiene carácter plenamente virtual y responde en cuanto a estructura al modelo de formación MOOC (Massiv Online Open Course). Para el desarrollo del Programa se cuenta una plataforma de formación, incorporada en la web PortalEIR, en la que prima la máxima simplicidad en el diseño y la claridad en cuanto al uso de las funcionalidades. Este nuevo modelo de formación ha irrumpido con fortaleza en el panorama mundial impulsado por dos iniciativas del ámbito académico anglosajón (www.coursera.org y www.edx.org). La senda de evolución del proceso educativo ofrece ahora, como un gran avance, este modelo de formación virtual autogestionada y de calidad.

La matriculación se re realizará de forma individualizada por cada especialista en formación a través de la plataforma PortalEIR y en los plazos convocados para cada módulo que se anunciarán desde la plataforma y desde las Comisiones de Docencia de todos los centros. Su realización está previsto que se realice durante los primeros años de especialidad

Los contenidos del programa se integran en 4 Módulos:

- ✦ Modulo 1. Bioética y Profesionalismo
- ✦ Modulo 2. Comunicación y Trabajo en equipo
- ✦ Modulo 3. Metodología de Investigación
- ✦ Modulo 4. Asistencia Basada en la Evidencia y Calidad

El Itinerario Formativo de cada módulo guiará al EIR en los contenidos que se estructuran por semanas de actividad. El contenido se desarrolla con una metodología dinámica en la que se alternan presentaciones, vídeos-clases, lecturas, foros, tareas y cuestionarios, que dan respuesta a un mismo objetivo.

La evaluación se realiza a partir de las tareas incluidas en cada bloque de actividad. Los criterios de evaluación están descritos en la guía didáctica del Módulo.

	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

La Certificación se emitirá por cada Módulo independientemente y se recibirá una vez finalizada con la calificación “Apta” en la evaluación.

1 Detalle de los módulos

Módulo 1: Bioética y profesionalismo.

- ↗ Unidad didáctica 1: Aspectos éticos básico de la práctica clínica
- ↗ Unidad didáctica 2: Ética de la relación clínica
- ↗ Unidad didáctica 3: Ética al principio y al final de la vida
- ↗ Unidad didáctica 4: Profesionalismo sanitario
- ↗ Unidad didáctica 5: Errores frecuentes en formación y su prevención

Módulo 2: Comunicación asistencial y trabajo en equipo

- ↗ Unidad didáctica 1: La comunicación asistencial: modelo, componentes y estructura de la entrevista
- ↗ Unidad didáctica 2: Conectar, establecer y mantener una relación entre el profesional sanitario y el paciente/familia
- ↗ Unidad didáctica 3: Obteniendo información en la entrevista clínica
- ↗ Unidad didáctica 4: Informando al paciente. Informar, explicar y acordar
- ↗ Unidad didáctica 5: Trabajo en equipo

Módulo 3: Metodología de la investigación

- ↗ Unidad didáctica 1: Introducción y elección del tema de estudio
- ↗ Unidad didáctica 2: Tipos de estudios de investigación
- ↗ Unidad didáctica 3: Muestreo y mediciones de un estudio
- ↗ Unidad didáctica 4: ¿Cómo se van a analizar los datos?
- ↗ Unidad didáctica 5: Ética de la investigación sanitaria

	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

Módulo 4: Asistencia basada en la evidencia y calidad

- ↗ Unidad didáctica 1: Manejo de la incertidumbre en la toma de decisiones clínicas
- ↗ Unidad didáctica 2: Formulación de preguntas clínicamente relevantes y operativización (formato PICO)
- ↗ Unidad didáctica 3: La Búsqueda Bibliográfica (introducción y estrategia para “empezar a andar”)
- ↗ Unidad didáctica 4: La valoración Crítica de un artículo científico (elementos imprescindibles. Criterios Primarios y secundarios)
- ↗ Unidad didáctica 5: Calidad sanitaria. Conceptos claves, importancia, componentes. Medida de la calidad y ciclo de mejora continua. Plan de calidad
- ↗ Unidad didáctica 6: Herramientas para la gestión de la calidad. Gestión por procesos y gestión clínica
- ↗ Unidad didáctica 7: La seguridad del paciente, elemento prioritario de la calidad sanitaria

Además de estos módulos, habrá otros dos que a diferencia de los anteriores tendrán carácter OBLIGATORIO y PRESENCIAL.

- 1. Curso de Reanimación Cardio Pulmonar.** Este curso se imparte en el hospital en el primer año de residencia.
- 2. Protección radiológica.**